

**HECHO ESENCIAL  
AES GENER S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°176**

Santiago, 29 de marzo de 2019

Señor  
Joaquín Cortez H  
Presidente  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: Comunica  
Citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículo 9° y 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero, cumplimos con informar a usted que por acuerdo del Directorio de la sociedad **AES Gener S.A.** (la "Sociedad"), en sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2019, se acordó convocar a los señores accionistas a **Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta de Accionistas") para el día 26 de abril de 2019, a las 10:00 horas, en el Salón Grand I, del Hotel Santiago, ubicado en Avenida Presidente Kennedy 4601, comuna de Las Condes, Santiago.**

La Junta de Accionistas tendrá por objeto conocer y resolver las siguientes materias:

- (1) La aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio que finalizo el 31 de diciembre de 2018, incluido el informe de la empresa de Auditoría Externa;
- (2) El reparto de dividendos y la distribución de las utilidades del ejercicio 2018;
- (3) La política de dividendos 2019 y la autorización al directorio para el reparto de dividendos provisorios y/o adicionales, según corresponda;
- (4) La renovación total del directorio de la Sociedad conforme al artículo 32 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas;
- (5) La determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores, aprobación del presupuesto del Comité y sus asesores para el año 2019 e información de los gastos y las actividades desarrolladas por dicho Comité durante el año 2018, así como la proposición de fijar un presupuesto para asesorías al Directorio para el ejercicio 2019;
- (6) La designación de la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019;
- (7) La designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2019;



- (8) La cuenta de los acuerdos adoptados respecto a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas;
- (9) La designación del periódico donde deberán efectuarse las publicaciones de los avisos de citación a la Junta de Accionistas, pago de dividendos, y demás publicaciones sociales que procedan;
- (10) Otras materias de interés social que sean propias de la Junta de Accionistas; y,
- (11) En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta de Accionistas.

El primer aviso de citación a la Junta de Accionistas se publicará en el diario Pulso de Santiago el día 10 de abril de 2019. Los accionistas podrán informarse de los antecedentes que explican, fundamentan y detallan las distintas materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la respectiva Junta de Accionistas en el domicilio social, ubicado en Rosario Norte 532, piso 19, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a partir de la fecha de publicación del primer aviso de citación.

Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal y reglamentaria aplicable, en una fecha no posterior al primer aviso, estará a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Sociedad [www.aesgener.cl](http://www.aesgener.cl) (<https://www.aesgener.cl/investors/financial/#published-financials>) la Memoria Anual y Balance, incluyendo el Dictamen de los Auditores Externos y sus notas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, se encuentran publicados en el sitio en Internet de la Compañía, [www.aesgener.cl](http://www.aesgener.cl)

Tendrán derecho a participar en esta Junta de Accionistas, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se realizará el mismo día de celebración de la Junta de Accionistas en el lugar señalado para la reunión, a partir de las 9:00 horas y hasta la hora que ella se inicie.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Falú  
Gerente General  
AES Gener S.A.

C.C.: - Bolsa de Comercio de Santiago.  
- Bolsa Electrónica de Chile.  
- Banco de Chile, Representante de Tenedores de Bonos.  
- Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.  
- Feller Rate Clasificadora de Riesgo.  
- Comisión Clasificadora de Riesgo.

